



152892

152892

PATENTE DE INTRODUCCION
=====

por "Un procedimiento de fabricación de papel de filtro para análisis gravimétricos".

a favor de Don Rómulo TORRENTS ALBET, residente en Barcelona.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la fabricación de papel de filtro corriente constituido por fibras vegetales de mayor ó menor longitud, solo se tiene en cuenta, como caracteres físicos: 1º su resistencia, lo cual exige que además de ser resistentes sus fibras individualmente, tengan suficiente longitud para que esa resistencia se conserve aún después de mojados; 2º su poder retentivo, dependiente de la magnitud de sus poros y 3º su constitución suficientemente uniforme y sus agujeros; en cuanto a caracteres químicos solo se cuida de que no contengan sustancias solubles que puedan disolverse en los líquidos que se filtran.

Para análisis gravimétricos en los que general-



152892

mente el papel de filtro se incinera con los precipitados
teniendo que descontar luego el peso de sus cenizas, es pre-
ciso que el papel empleado reúna además de las condiciones
generales citadas, otras de gran importancia ó sean: que el
peso de sus cenizas sea lo más reducido posible y principal-
mente que ese peso sea previamente conocido con exactitud,
para lo cual es preciso eliminar del papel los principios
minerales que contenga.

El procedimiento a que se refiere la presente pa-
tente de introducción, tiene por objeto lograr una manera
perfecta esa eliminación y consiste en lo siguiente:

Una vez fabricado el papel de filtro corriente
de acuerdo con las características fundamentales, cuidando
en gran manera de que su espesor y constitución sea lo más
uniforme posible, se le dá un baño en ácido clorhídrico
convenientemente diluído en cual baño se mantendrá el tiem-
po necesario dependiente de la concentración del disolvente
y de la calidad del papel tratado; se le dá un fuerte la-
vado en agua destilada y luego un baño en ácido fluorhi-
drico también convenientemente diluído en el cual se man-
tendrá durante un tiempo preciso que dependerá de las mis-
mas circunstancias que determinaron la duración del baño
anterior; como operaciones finales, el papel una vez reti-
rado del baño de ácido fluorhídrico, es lavado intensamen-
te con agua destilada y secado luego.

Con el baño en el ácido clorhídrico se habrán eli-
minado del papel de filtro las sales de hierro, de cal y
magnesio y con el baño en el ácido fluorhídrico se habrán
eliminado los compuestos de sílice.

Seco el papel, es sometido en el laboratorio a



892

un riguroso control para establecer el porcentaje de cenizas.

50

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

11.- Un procedimiento de fabricación de papel de filtro para análisis gravimétricos caracterizado por el hecho de que una vez fabricado el papel de filtro corriente habiéndole dado una uniformidad de espesor lo más regular posible, es bañado en una disolución de ácido clorhídrico convenientemente diluido en cual baño se mantendrá el tiempo necesario dependiente de su concentración y de la calidad del papel tratado; retirado el papel del baño anterior, es lavado con agua destilada y bañado luego en una disolución de ácido fluorhídrico también convenientemente diluido durante un tiempo que dependerá asimismo de la concentración del baño y de la calidad del papel; una vez retirado el papel de ese último baño, es lavado intensamente con agua destilada y secado, para pasar luego al laboratorio en donde se controla el peso de las cenizas del papel resultante.

22.- Un procedimiento de fabricación de papel de filtro para análisis gravimétricos.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 7 Abril 1941.
p/a